

Guayaquil, Abril 22 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE JENJIM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumpla con poner a sus conocimientos el informe anual que como Comisario de JENJIM S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía JENJIM S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro de los libros sociales de la Compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,



C.P.A. Estela Orellana
COMISARIO

